**El Ayuntamiento anima al alumnado a participar en el VI Certamen de Poemas y Cartas de Amor en Buen Trato**

Esta actividad incide en la línea educativa de promoción de relaciones afectivas sanas y prevención de la violencia

**12 de febrero de 2024.** La Delegación de Igualdad y Diversidad convoca el VI Certamen de Poemas y Cartas de Amor en Buen Trato, una actividad con la que se invita al alumnado a visibilizar y reflexionar sobre la construcción de relaciones afectivas en buen trato como estrategia de prevención de la violencia de género. El periodo de admisión de trabajos se abre el 14 de febrero y finalizará el próximo 22 de marzo.

La teniente de alcaldesa de Igualdad y Diversidad, Susana Sánchez, junto al delegado de Educación, José Ángel Aparicio, han presentado las bases de un certamen que se hace coincidir con la conmemoración del Día de San Valentín, para reivindicar esa construcción de relaciones libres de celos, control y violencia y basadas en la autonomía personal.

Esta actividad pretende reforzar el trabajo educativo de sensibilización y promoción de relaciones afectivas en buen trato en población adolescente y joven que se viene desarrollando desde la Delegación de Igualdad y Diversidad a través de los Talleres Relaciones en buen trato y prevención de la violencia de género incluido en la Oferta Jerez Educa. Unos 1.260 escolares de 19 centros educativos de la ciudad participarán en este curso en dichos talleres.

Este certamen está dirigido a la participación de alumnado de entre 12 y 18 años de ESO, Formación Profesional Básica, Bachillerato y Ciclos Formativos matriculado en centros educativos de Jerez de la Frontera el presente curso 2023-2024. Con estas cartas y poemas de amor, se les invita a reflejar el amor en buen trato, construido sobre la base de la igualdad de derechos y deberes entre las personas que conforman la relación, desde el respeto, la libertad, la autonomía, la reciprocidad y la cooperación, partiendo de la autoestima personal y el amor propio.

Los trabajos deberán ser originales, inéditos, no habiendo sido premiados en ningún otro certamen o concurso. La extensión máxima de las cartas o poemas será de 350 palabras. Se presentarán en formato de texto digital, con letra Times New Roman de 12 puntos. Se respetarán las normas ortográficas y gramaticales. Cada participante podrá presentar un máximo de dos trabajos. Los textos se enviarán por correo electrónico a **cam.sygenero@aytojerez.es** **.**

Las bases establecen dos categorías de participación, una para 1º, 2º, 3º, y 4º E.S.O. y F.P. Básica; y otra para 1º y 2º de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. En cada categoría, se establece un primer premio dotado con una tablet y un segundo premio dotado con un lote de libros.

Las cinco primeras ediciones del Certamen Escolar de Cartas y Amor en Buen Trato han contado con la participación de más de 260 alumnos y alumnas de la mayoría de centros de Secundaria y Bachillerato de Jerez.